

Quito, 25 de abril de 2014

Señor
SILVA VILEMA WILSON RODRIGO
Gerente General
COMUNIKGRAF S.A.
Ciudad,

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la normativa pertinente y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta fecha el señor **MORAN TAMAYO FABIAN ANTONIO** por sus propios y personales derechos, ha transferido cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía **COMUNIKGRAF S.A.**, a favor de la señorita **PAMELA MICHELLE SILVA SALAZAR**.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre dichas acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



MORAN TAMAYO FABIAN ANTONIO
CEDENTE



AÑASCO SIERRA RAQUEL
CONYUGE

En Quito, al 28 de abril de 2014



PAMELA MICHELLE SILVA SALAZAR
CESIONARIO